

Transcripción audio Sandra Vélez, directora Comercial sobre actualización de datos

La Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado, IBAL recuerda a todos sus usuarios sobre la importancia de actualizar sus datos personales para obtener grandes beneficios. Entre las principales ventajas de esta actualización se encuentra la posibilidad de que la factura del servicio llegue directamente al nombre del verdadero suscriptor y/o propietario del inmueble.

Para facilitar este proceso, IBAL solicita llenar unos requisitos que permiten tener información oficial y veras, de quien adquirió el servicio con nuestra empresa, además, se hace acreedor de la factura que se emite impresa y electrónica. Esta iniciativa que nace del Gobierno Nacional no solo busca mejorar la precisión en la facturación, sino también permitir a los usuarios acceder a los beneficios tributarios.

Es importante destacar que, de acuerdo con el mandato legal vigente, el IBAL debe adoptar el uso de documentos electrónicos equivalentes. Sin embargo, para que los usuarios puedan acceder a la factura electrónica y acceder a los beneficios tributarios, es indispensable que actualicen sus datos en www.ibal.gov.co, un proceso fácil y nada demorado.

Asimismo, todos los usuarios deben realizar este sencillo trámite, el cual les permitirá recibir una notificación en el medio elegido con un enlace o archivo adjunto para acceder a su factura, como lo ordena la DIAN.

Para más información sobre el proceso de actualización de datos y los beneficios asociados, puede en el chat virtual en el portal web institucional o visitar los Centros de Atención Personalizados de la calle 60, F25 y La Pola.